

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8.
segundo.

DE
GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO III.

REDACCION

Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

Domingo 8 de Abril de 1883.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 317.

CRÉDITO GERUNDENSE.

Este establecimiento paga con beneficio el cupon 1.º de Abril de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

También se encarga de toda clase de compra y venta de valores, tanto locales como del Estado, á iguales condiciones que en Barcelona.

D. ARTURO FELIO ROSES,
PRACTICANTE EN CIRUGÍA.

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que desde primero de Marzo vacunará en su casa y á domicilio á todas las personas que deseen honrarle con su confianza. 18

Progreso, 21, principal.

Centro de vacuna del Dr. Giné.

Se aplica y espunden tubos de linfa de vaca con toda seguridad.

Bach-esteve, cirujano dentista, Progreso, 21, pral., Gerona. 1

POBRE INDUSTRIA CORCHERA!

El telégrafo anunció que el Gobierno Alemán había propuesto otro recargo aduanero á nuestros corchos elaborados; y cartas de aquel Imperio nos confirman tan triste realidad, asegurando que el aumento se ha elevado á un 50 por ciento, sobre los 30 marcos que se pagaban por cada cien kilogramos.

Si la propiedad del corcho, su comercio, industria y mano de obra, sufrieron evidentes perjuicios cuando elevó Alemania, hace pocos años los derechos de entrada á 30 marcos, inférase ahora la enormidad del mal con el aumento hasta 45.

No hay por que ocultar la profunda inquietud que ha operado la terrible noticia del aumento de derechos en las comarcas corcheras de nuestra provincia, en los precisos momentos en que se les daban seguridades de que los derechos actuales serian rebajados á 15 marcos por cien kilogra-

mos; ni cabe desvanecer el fundado temor de que, si prevalece tan inaudito impuesto en el mercado Alemán, sufrirá visiblemente la importancia de la producción y elaboración del corcho, harlo quebrantadas ya por la funesta libertad de su estracción del Reino en planchas y cuadrados.

Millares de familias, interesadas en este cuantioso ramo de nuestra producción y trabajo, tienen porque afligirse con este terrible contratempo, y motivos sobrados para arrepentirse de haber sido cándidos creyentes de las seguridades que se les diera, de que el Gobierno prusiano rebajaría los derechos, hasta 15 marcos por 100 kilogramos; pero como ha sucedido lo contrario, es de lamentar la poca circunspección y reserva de hombres que pasan por importantes, de soltar explícitas seguridades de buen éxito en materias de tal importancia y gravedad; siquiera este proceder envuelva un fin favorable á los intereses materiales del país, sin ulteriores miras: pero cuando esta ligereza coincide con un período electoral y sale triunfante de las urnas un diputado adversario de lo existente, apoyado por los hombres de la nómina, entonces es un sarcasmo arrojado al rostro del cuerpo electoral, y es también un crimen político de traición al Gobierno constituido, perpetrado por los funcionarios públicos que tomaron parte en esta inmoralidad; sarcasmo y crimen que denunciamos á la exaceración pública, para que los juzgue y consigne en la historia de la fusión.

Pero apartando la vista de este desdichado cuadro y de los insignes artificios que le han dado sus formas y colorido, volvamos á nuestra larrea de dar el grito de alerta á cuantos interesa el fomento y prosperidad del corcho.

En el estado deplorable que se halla este asunto por la terrible amenaza que amaga á la industria corchera la actitud del Gobierno de Alemania, es preciso despertar de los dulces ensueños que embargaron nuestros sentidos por la confianza de promesas

que no se han realizado. Fuerza es sacudir la inercia para combatir el mal, haciendo uso de la virilidad propia de nuestro carácter y del derecho natural á la vida material, como recompensa justa del honrado trabajo.

Dícese que el Gobierno de Madrid disiente de las exigencias del de Berlín. Esto aseguran Diputados y Senadores que desean influir en bien de los intereses del país y que la resistencia á indebidas imposiciones alemanas, han creado ciertas asperezas en los preliminares del tratado comercial con aquella nación; motivando que ésta se haya propuesto imponer el máximo de los derechos arancelarios á las importaciones españolas, y de aquí previene el aumento inverosímil de 45 marcos por cada 100 kilogramos de corchos elaborados.

Este propósito que se halla para resolución de los cuerpos legislativos del Imperio de una parte, y de otra la declaración del gobierno español de aplicar á las importaciones de Alemania, como nación no convenida, los derechos señalados en la primera columna de nuestra ley arancelaria por haber terminado el plazo del último tratado y el de las varias moratorias concedidas por España para celebrar otro convenio, han colocado á ambas naciones en una actitud tirante y arbitraria de imponerse mutuamente derechos fiscales exagerados, que hagan imposible ó lastimen grandemente el comercio y cambio de los respectivos productos.

Que esta situación anómala cesará, no hay que dudarlo, por que no han de faltar medios viables á la diplomacia de reanudar las suspendidas relaciones necesarias para celebrar un tratado, mientras que el Gobierno español persevera en su actitud digna y patriótica de resistir imposiciones humillantes. Alemania ha de sentir mucho mas que España los efectos de la falta de un tratado, por ser centuplicadamente mayor que el nuestro, el número de artefactos y productos de sus importaciones.

En la prevision de que esto suceda

dentro de un plazo limitado, no hay tiempo que perder para ponerse en actitud de defender nuestra producción corchera; y esta defensa no basta confiarla á las buenas disposiciones que han mostrado el Gobierno y nuestros representantes en Cortes. Conviene que la provincia, el municipio, la colectividad y el individuo cooperen de consuno á obtener la reparación y protección que necesitan los intereses de la propiedad, de la industria, del comercio y de la mano de obra, que á todos sin escepcion alcanza el daño que deploramos.

Que se concierten los propietarios é industriales de esos grandes centros de producción, impetrando la valiosa ayuda de la provincia: Que la Diputación y los municipios mas interesados, eleven sentidas esposiciones al Gobierno y á las Cortes; y que una comisión de personas que representen la propiedad, la industria y el trabajo, se instale en Madrid, cuando la ocasión lo exija, para que, apoyada por nuestros senadores y diputados, recabe del Gobierno una actitud firme y decidida que obligue al de Berlín en el futuro tratado á un señalamiento razonable á nuestros corchos elaborados.

Si España otorgando prudentes concesiones en el tratado á la nación Alemana, puede obtener otras concesiones favorables á nuestros productos, no hay que perder de vista que, el Gobierno, lo es de toda la nación, y por consiguiente, equidad medianamente, tenia que repartir las marcadas que recaba en el convenio, entre los varios intereses nacionales que se agitan en estos casos, y pudiera suceder que, con la mejor intención y buen deseo, quedaran lastimados en esta distribución los intereses de la producción y elaboración del corcho.

Y téngase en cuenta, que la nación Prusiana, émula de nuestra industria taponera, hará esfuerzos inauditos en todas las esferas de su acción gubernamental á fin de quebrantarla en nuestro suelo, para robustecerla en el suyo; y á este constante propósito responden los conatos de cerrar-

nos su mercado, ó de imposibilitar las importaciones de taponés con irritantes derechos.

No olvide el país y el Gobierno esta advertencia: y por que la situación es crítica y la cuestión tan difícil, reclama el concurso de todos recordando el sabido refrán *á lo tuyo tú*, sin fiar al *Dios éxito* la solución de este importante asunto, vida y solaz de millares de familias; y sirvan de incentivo para agitarse y resolverse en todas las esferas legales, los peligros que envuelve nuestro epígrafe.

¡Pobre industria corchera!—N.

GAGOS.

De *El Correo*, periódico fusionista:

«Nosotros nos hemos opuesto á que se cambiara la Constitución, porque esto de fiar nos traía una gran perturbación, y también hemos peleado y peleamos por la jefatura del señor Sagasta, porque nada más injusto que arrebatársela, cuando él, por su prudencia condujo el pueblo de Israel á la tierra prometida, y en esta tierra lo conserva hace ya veintiseis meses; cosa jamás vista entre liberales que no han sabido nunca más que devorarse.»

En efecto, en los veintiseis meses que llevan de mando lo que es precisamente devorarse entre sí, aun no lo han hecho los fusionistas, salvo el haberse tragado alguno que otro centralista, como para hacer boca, pero no haya cuidado, que todo se andará.

En cambio si aun no se han devorado ellos mismos, le están devorando al país... hasta las raíces.

Telegrafían de París que *Le Soir*, periódico oficioso del gobierno francés, llama la atención de España respecto á la conducta de Inglaterra en Marruecos, suponiendo que intenta levantar en la costa africana otro Gibraltar en frente del Gibraltar español.

¿Y qué? con poner la cara *feroche* nuestro aristocrático ministro de Estado y enviarle al inglés una nota de las que el sabe, queda terminado el asunto.

Por lo demás, el colega francés ha cometido un error de pluma.

El Gibraltar de la península, no es Gibraltar español, sino Gibraltar inglés.

Malheureusement.

Dicen de Lausana que ha sido aprobado por 600 votos de mayoría una resolución de aquel canton, declarando incompatible el cargo de diputado con el de cualquier empleo administrativo.

¡Que atrasados andan en Suiza! ¡Y que poco deben valer allí los diputados, cuando se les supone incapaces de desempeñar empleos!

Aprendan los Suizos de España, aprendan. Aquí un diputado, mientras sea ministerial, es capaz de servir no diremos un empleo sino hasta veinte á la vez; que en este país de

garbanzos lo que sobran son políticos de inteligencia suma y conocimientos universales.

Como que hasta los hay, y no pocos, que sirven para cualquier cosa.

Oído á la caja:

«Nuestro colega *El Eco* se alegra mucho de la existencia de la Junta Directiva del partido liberal-conservador de esta provincia, y espera la elección del comité provincial, y de los de distrito para que se ocupen de no sabemos cuantas cosas. *Tome asiento el compañero y espere.*»

Nuestros lectores creerán que *El Eco* aludido debe ser algun periódico liberal, ó carlista ó republicano, y el diario que tales cosas le dice órgano de los conservadores-liberales (*no liberales-conservadores*). Pues se equivocarian de medio en medio quien tal creyera.

El Eco lo es idem del partido conservador-liberal de esta provincia, y el suelto pertenece nada menos que á *La Lucha*, ÓRGANO—con flautas y registros—del partido fusionista.

Pero preparándose á serlo del conservador-liberal, en cuanto este vuelva á ser poder... si sostiene á su director en el consabido destino de correos.

E si non, non.

¿Hay, por milagro, quien aun dude de los preparativos y tendencias del celeberrimo periódico del administrador de Correos, y de la moralidad política que los mismos revelan?

Pues tome el número de *La Lucha* del viernes último y verá como despues de dar noticia de la reunion celebrada en la fonda de Italianos, por los *más importantes hombres que en esta provincia tiene el partido liberal-conservador*—textual—y de estampar los telegramas dirigidos á los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo, añade las siguientes líneas que no tienen desperdicio:

«Despues de redactar estos telegramas y de enviarlos á su destino, se levantó la sesion en medio de la satisfacción propia de amigos y correligionarios que se reúnen para llevar á cabo un acto patriótico cual es el de reorganizarse convenientemente, como colectividad que ha prestado al país grandes servicios y está llamada á prestarlos turnando en el poder con el liberal-dinástico que con tanto acierto tiene ahora empuñadas las riendas del gobierno.»

Estas líneas, lo repelimos para que conste, han sido publicadas por *La Lucha*, periódico fusionista, aun cuando de seguro las firmarían todos y cada uno de los órganos del partido conservador-liberal, desde *La Epoca* al *El Cronista*.

Por nuestra parte tomamos acta del suelto, que guardaremos como oro en paño, para ponerlo al lado de los que publicará *La Lucha* cuando sean poder los conservadores... sí la admi-

ministracion de Correos se pierde, que todo podria suceder, aunque el interesado crea lo contrario.

Se dán casas.

Para mozo *crío* el cura párroco de Chilches (Castellon.)

No le atribuyen más hechos que los siguientes:

Haberle pegado una sobérbia paliza al sacristan encerrándole despues.

Querer obligar á los feligreses—ellos y ellas—á confesarse en la sacristia, y á las protestas que levantáran tan peregrina resolución contestar echándose á la cara una escopeta.

Y haber hecho desde el púlpito ciertas alusiones de carácter personal, apelando luego á la fuga, sin duda para no tener que explicarlas ex-cátedra.

Apostamos un número de *El Siglo Futuro* á que ese cura ha sido cabecilla de los ejércitos de Chapa.

Ah, dícese que han mediado comunicaciones entre el obispo y el gobernador, y que este ha manifestado la conveniencia de nombrar otro párroco para Chilches.

—¿Y nada más?

—Nada más.

Los políticos de la fusion, pintados por un periódico fusionista:

«Creerán ustedes que la gente se ocupa hoy de lo que se discute en el Congreso y en el Senado, ó de lo que puede pasar en Moscov el dia de la coronacion del czar, y en el Mediodia de España con *La Mano Negra*.

Nada de esto. La gente, de lo que se cuida hoy, en primer término, es de procurarse billetes para esta noche en el Real y para el baile de mañana en palacio, hasta tal punto, que en los pasillos de las Cámaras, en las calles, en las casas y los cafés no se oye hablar de otra cosa.»

Entre gente fusionista, se entiende, porque al resto, aunque pretendieran billetes tampoco los abtendrian.

Que los ministeriales en tratándose de dar, ni las migajas.

Los reyes de Portugal acaban de ser mullados en mil reis—unos veinte y dos reales—por haber recibido unos paquetes postales, dentro de los cuales iban cartas cerradas.

Y pensar que aqui un simple padre de la patria puede enviar paquetes de cartas cerradas por toneladas.

Gratis y sin multitis.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Habana 15 de Marzo de 1883.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi muy querido Director: Larga fecha se ha cruzado desde mi última entrevista y sin embargo en nada se ha alterado el deseo que tenia de al llegar á la perla de las Antillas, cumplir la promesa que hice á V. empezando hoy mi primera correspondencia, suplicando antes á las amables lectoras y lectores de su popular y

bien dirigido periódico su mayor benevolencia.

La inmensa distancia que de la Metrópoli nos separa imposibilita á cualquier corresponsal ocuparse de política general, sin embargo de los muchos partidos que por desgracia de mi esquilmada patria militan en la corte; cuantas noticias y profecías pudiera emitir en las mias serian oficiosas para los Sres. suscritores; y por lo tanto á fuer de historiador imparcial me ocuparé en las mias de la parte que tenga relacion con mi Antilla, que atendida la conducta de los nuevos políticos titulados autonomistas y los desbarajustes de nuestra mala administracion, material alcanza para llenar la mision que á mi humilde criterio me ha confiado.

Segun noticias que de la Real Villa hemos recibido, el partido autonomista ha empezado su campaña parlamentaria. El Coronel Portuondo que sin embargo de no ser el jefe civil del partido, tiene trazas de ser el Lafayette destinado ha mandar los cuerpos de Milicias Camagüeyanas, se cree que al grito de la autonomia despojará de sus bayonetas para sustituir á los bravos españoles que con tanta bizzarria hemos defendido por espacio de doce años la integridad del territorio. Conocidos son de todos los buenos ciudadanos los manejos del citado Coronel diputado, y compañeros de partido, como lo comprueba la leccion que últimamente recibió del Sr. Ministro de Ultramar en pleno Congreso, haciendo esperar que en lo sucesivo el Gobierno sea cual fuere su color político se coloque en guardia para que en ningun caso sea juguete de sus maquiavélicos planes. Hora es ya que nuestros hermanos de la Peninsula conozcan á los prohombres de esta fraccion y sepan por lo tanto cual es su inaudito fin; son indiferentes á cualquier forma de Gobierno establecido en Madrid y no reconocen otro ideal que el de la independencia de esta antilla con la madre Patria; combaten la esclavitud despues de haber realizado grandes capitales con sangre humana; no pierden ocasion de desprestigiar cualquier alto funcionario peninsular y ellos son los primeros en desmoralizar la administracion cuando les es fácil alcanzar un destino, como lo comprueban los numerosos expedientes que se han firmado en diferentes ocasiones por *irregularidades* de los empleados autonomistas. Suerte grande para los peninsulares é insulares de buena fé que hace tiempo los conocemos y esta inteligencia nos pone al cubierto de todos los trabajos de zapa que con tanta habilidad algunas veces preparan. He creído necesario Sr. Director dar á conocer á sus apreciables lectores, aunque no todavia con la realidad que un hábil escritor podria hacerlo, estos particulares que anteceden; pues me consta que durante los sucesos parlamen-

tarios el Sr. Labra jefe de dicho partido recorre algunas provincias y en las reuniones que convoca hace sentir su melosa voz con absurdas fábulas tales como la de que aquí se gobierna el país con el cepo y el grillete y otras tantas inmensas exageraciones, siendo esta pintura una analogía exacta de un país de cafres; ignorando los incautos que le escuchan que su fortuna es adquirida con el sudor de centenares de esclavos, que mas tarde vendía miserablemente cual mercancía ambulante, pagando de este modo los inmundos sacrificios de aquellos seres desgraciados, tales son los hechos del jefe de este partido y tal la conducta del Sr. Presidente de la Sociedad *Abolicionista de la esclavitud*.

En la próxima prometo á V. ocuparme de varios lunares que afectan de una manera sensible á nuestra Hacienda, concretándome hoy solamente ha participarle que el señor Loren Intendente general, reputado hacendista segun el criterio de algunos, antes de ocupar este destino, con aplauso general de todo el país, el 5 del corriente se embarcó á bordo del correo para regresar á esa; los comerciantes y demás ramos de la riqueza pública en general así como el tesoro en particular hacemos votos para que el sucesor que debe nombrar el señor Arce sea más afortunado en el desempeño de este difícil cargo.

La premura del tiempo me imposibilita dar ha conocer con todos sus detalles la gran desgracia acaecida el domingo pasado á la una 20 minutos de la tarde con motivo del derrumbe del ángulo Norte del hermoso teatro Payret en cuyos bajos se hallaba situado el café «La Paz». La pluma se resiste al deseo de pintar con todos sus colores el terrible cuadro que presentaba aquel hermoso edificio antes de placer, y más tarde convertido en un monton de escombros; en él yacian sepultados infinidad de víctimas las mas pagando su último tributo á esta vida y los otros exalando lastimosos ¡ayes! de dolor y de socorro.

Con el objeto de ser muy estensos los detalles de este terrible acontecimiento que ha llenado de horror á los habitantes de esta capital, y siendo ya demasiado larga mi primera correspondencia prometo para el próximo correo á los señores suscritores enterarles de los hechos que este incidente mas interés ofrezca.

Hasta la próxima se despide su affmo. S. S. y amigo.—*J. D. Calinge.*

CRONICA GENERAL.

La empresa de nuestro teatro anunció pocos momentos antes de empezar la representación de *Los pages del Rey*, que no habiendo llegado los trages que debian vestir los per-

sonajes de esta zarzuela, dispensase el público vislases otros impropios de la época. Se levantó el telon, oímos con recogimiento las tiradas de pretenciosos versos de la obra, escuchamos con paciencia la soporífera música y sacamos en limpio, que los trages no hacian maldita la falta para deleite del público.

Los pages del Rey es una obra que aconsejamos á la empresa retire del repertorio.

Por fortuna terminó la velada con la representación de *Música Clásica* que desempeñaron con mucho acierto la Señorita Llorens y los Sres. Puig y Colomer, alcanzando todos muchos y merecidos aplausos.

—¿No es hora aun, Sr. Ayuso, de que desaparezcan los obstáculos que estrechan la via pública, en la calle Carretera de Santa Eugenia?

—Una familia fusionista de Priego. Cuadro al natural pintado de mano maestra por el señor Alcalá Zamora:

«El padre de tal familia ejerce el cargo de administrador de Correos. Un hijo de éste es el alcalde, otro ejerce ciertas industrias (que califica de inmorales y penales el señor Alcalá Zamora), otro hijo es alcaide de la cárcel, y el cuñado de estos, juez de primera instancia. El administrador de Correos se *entretiene* en interceptar las cartas de los que no son amigos suyos; el alcalde intervino en la venta de una dehesa comunal, engañando al pueblo hasta el punto que los concejales le amenazaron con entregarlo á los tribunales; el juez de primera instancia no dictó en tiempo hábil, segun la ley, una providencia sobre una fianza, permitiendo en cambio el establecimiento de una ruleta, que ha sido la ruina de numerosas familias.»

Pedir más seria gollería. Por más que sea propio de fusionistas.

—*Hidrofobia.* Ayer en el pueblo de Fornells, un perro forastero, atacado de la rabia, mordió á un gran número de sus congéneres y algunos cerdos; y hubiera causado mayores estragos, á no tener la suerte de matarle de un tiro, D. Francisco Jubert. El dueño de los cerdos D. Tomás Deulonder mandó matar los atacados, privando consecuencias lamentables; pero no tenemos noticia de que se haya adoptado igual precaucion, ni otra alguna, respecto de los canes mordidos. Como estos son en número crecido y el desarrollo en ellos de la hidrofobia pudiera tener graves consecuencias para toda la comarca, llamamos con tiempo la atención de la autoridad superior, para que ordene lo que demanda este peligro, yá que el Alcalde del pueblo sea incapaz de conjurar este conflicto.

—Nos escriben de Madrid que los amigos del señor Posada Herrera aseguran que el Presidente de la Cámara popular dice que no es posible re-

troceder ni un paso en la política, y que sus amigos opinan lo mismo, si bien ni él ni ningun centralista llega ni puede llegar hasta la democracia tal y como la entiende el señor Martos y se refleja en el señor Romero Giron y en el marqués de Sardoal.

Bonito porvenir para el Sr. Sagasta y sus amigos.

—Para que se convenzan nuestros lectores si el gobierno fusionista está ó nó en el último período de su agonía, no tienen mas que leer el último número del organillo de los chupópteros de esta ciudad.

Dá gusto verle con que prisa se prepara para birar, como dirian los marinos: Ya no sabe como arrastrarse á los piés de los conservadores, y es tanto lo que teme quedarse sin tajada, si ese partido es poder, que arremete de mala manera al *Eco de la Provincia* diciéndole; espérate hermano, que antes soy yo.

¡Que dignidad y que decencia, la de ese periódico!

—Ciento cincuenta y siete son los establecimientos balnearios que hay en España con carácter oficial, así es que el que no se baña y no toma aguas, no será por falta de proporcion.

—Se ha resuelto por la Direccion general de Instruccion pública, que el nombramiento de los empleados administrativos y demas personas destinadas al servicio interior de las Escuelas Normales, cuyo sueldo no llegue á mil pesetas, corresponde al director de la Escuela, y no á las Diputaciones.

—Ha desaparecido del pueblo de Navata, la anciana Maria Roca Triola de Tremuleda, de 68 años de edad, viuda, y muy corta de vista, lo que se hace público á fin de que los que sepan su paradero, lo pongan en conocimiento del alcalde del referido pueblo.

—Se ha decretado la captura de Luis Narciso Font, natural de esta ciudad, por desertor del ejército.

—La mayoría parlamentaria y demás fuerzas auxiliares del Gobierno dentro del Congreso, se dividen al decir de un diario conservador, de la siguiente manera:

«Centralistas que no son hostiles á la izquierda capitaneados por el señor Posada Herrera.

Centralistas que transigirán con los procedimientos de aquella, si se acepta su doctrina, capitaneados por el Sr. Alonso Martínez.

Centralistas intransigentes en su oposicion á la democracia, capitaneados por el general Cassola.

Constitucionales que transigen con todo, si se reconoce la jefatura constante del presidente del Consejo de Ministros, capitaneados por el señor Sagasta.

Constitucionales conciliadores con los demócratas, capitaneados por Pí-lades y Orestes (Albareda y Leon y

Castillo.)

Constitucionales intransigentes contra la democracia, como Perez, Ibarra, Martínez, Cañamaque y Mansi.

El general Martínez Campos, que transige consigo mismo.

El Sr. Martos, que transige con el Sr. Sagasta.

Y el Sr. Navarro Rodrigo, que únicamente deja de transigir consigo mismo, verdadera antitesis del general ministro de la Guerra.»

¿Y los Robinsones?

—Dice *La Tribuna* que apenas el Sr. Beranguer ha dado señales de jefatura de grupo, cuando el Sr. Conde de Foxá le ha parado en la senda oponiéndose á un acuerdo sobre traslacion á otro sitio del Círculo Popular Alfonsino.

El hecho, rigurosamente pueril, prueba hasta que límites alcanza la descomposicion general de la vida política en el tiempo presente.

—Se ha decretado la captura de los mozos declarados prófugos, Martín Trias Lloberas, reclamado por el ayuntamiento de Cassá de la Selva.

Rafael Tutau Rovira, por el ayuntamiento de Llers.

José Castañs Boñau, por el ayuntamiento de Corsá.

Cayetano March Llosas, por el ayuntamiento de S. Lorenzo de la Muga.

Pedro Romaguera, Juan Riera, por el ayuntamiento de La-Bisbal.

Juan Valenti Gelabert y Joaquin Oller Portas, por el ayuntamiento de Blanes.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 7.—La «Gaceta» publica los decretos anunciando la eleccion de un diputado á Cortes por el distrito de Betanzos, y declarando que la sociedad anónima «Ferro-carril económico de la Selva y Ampurdan» sustituya á don Teodoro Merly.

A las tres de la madrugada continuaba el baile en Palacio, que está brillantísimo, asistiendo mas de 2500 invitados y teniendo todas las clases oficiales numerosa representación.

Créese que mañana terminará el debate sobre el juramento y que enseguida se planteará la discusion sobre el proyecto de policia de imprenta.

MERCADO DE LA CAPITAL DEL DIA 7 DE ABRIL DE 1883.

	Pesetas.
Trigo.	El hectólitro 22'50
Mezcladizo.	id. 18'
Cebada.	id. 12'
Maiz.	id. 17'50
Judias.	id. 34'
Habas.	id. 19'
Mijo.	id. 26'
Avena.	id. 11'50
Arbejas.	id. 28'
Garbanzos.	id. 30'25
Patatas.	El kilógramo . 0'18
Aceite.	El decálitro. . 10'

SECCION DE ANUNCIOS.

HERPES, ÚLCERAS HUMORALES. SIFILIS DEGENERADA

SE CURAN CON EL
ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN.

Aprobado y recomendado por la Ilustre Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos. Premiado con medalla de mérito en la Exposición regional de Villanueva y Geltrú.

Este Elixir es el remedio más positivo y eficaz que se conoce para la curación de todas las enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de sangre como lo justifican los numerosos casos prácticos que constan en los prospectos. Es, además, el único preservativo acreditado contra las apoplejías (feridura), enfermedad tan terrible como por desgracia común hoy día.

Depósito general: S. Feliu de Guixols (Gerona), Farmacia del autor; al por menor, en las principales farmacias de Cataluña.—En Barcelona: señores Casadesús, Arco del Teatro, 21. Formiguera y comp.^{ta}, Fernando VII, 7.—Pau y Viaplana, Tras-Palacio-S. Alsina, Paaje del Crédito, 4.—(Depósitos de la Provincia), Gerona, Dres. Ametller, Vivas y Perez.—Figueras, Sres. Deulofeu y Aremar.—Olot, Sres. Cardelús y Vidal.—La Bisbal, Sr. Galí.—Palafrugell, Sres. Gich y Roger.—Palamós, Sr. Puigmacia.—(Véase el prosp.) Marca de fábr. y etiquetas registradas.

Curacion radical de los cálculos

(MAL-DE PIEDRA.)

Con el uso de las «Píldoras O'nicolls» las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta é infalible curación á sus dolencias.—Este medicamento inventado por el doctor O'nicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos más notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocas tomas, á veces con las píldoras que contiene una caja, los cálculos formados en la vejiga, librando á los pacientes de los procedimientos quirúrgicos hasta hoy inevitables para obtener su completa curación.—139, Broadway Street, 139, New-York.

Los pedidos se dirigirán á M. Rocca, calle de Mendizabal, núm. 17, en Barcelona, único depósito en España, los que se servirán directamente al recibir su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de correo, á los que no tengan medios de adquirirlos personalmente.

Precio de la Caja 6 pesetas.

RÁBANO IODADO

DE GRIMAUTL Y C.^a—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es también un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAUTL Y C.^a

París.—Casa GRIMAUTL Y C.^a, Rue Vivienne 8.
Depósito Bofica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.

¡¡ Con solo 51 pesetas se obtiene !!!

franco de porte á la estación más próxima del ferro-carril y pagando su importe al recibirlo: un magnífico reloj de níquel para bolsillo con su magnífico estrche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los días y los meses, día de la semana, horas, minutos y segundos, garantizado por un año.

Este utilísimo y caprichoso reloj, es sumamente necesario para los viajeros, comerciantes, militares, clérigos y en una palabra para todas las clases de la sociedad.

¡¡ Solo por 51 pesetas!! Última novedad ¡¡ Solo por 51 pesetas!! Última novedad

Un año de garantía sobre factura.

Se guían las agujas sin abrir las tapas.

Todo pedido debe hacerse á la acreditada y respetable casa de M. Semper y Comp.^a Irún. (Guipuzcoa) ó á la administración de este periódico. Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

PIANOS Y ARPAS

DE «ERARD» DE PARIS

CASA FUNDADA EN 1780

UNICA SUCURSAL EN ESPAÑA

30, calle Fontanella, (principal), Barcelona.

Ventas al contado y plazos.—Cambios.—Alquileres.

Nota.—Se envía FRANCO DE PORTE, á las personas que no quieran molestarse, el catálogo y dibujos de todos los pianos y arpas.

EL CHOCOLATE-JUNCOSA.

Se vende en las principales confiterías y tiendas de comestibles.

FABRICA: calle Mayor, números 2 y 4, Gracia.—Depósito de la fábrica: calle de Fernando VII, número 10, BARCELONA.

Nota.—La correspondencia debe dirigirse al depósito.

HIERRO QUESADA.

Es el mejor preparado férrico para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos, que es el más rico en medicamento y el de Bravais el más pobre de todos los dializados.

Frasco con cuenta gotas 8 reales, dura dos meses.
Valencia, Dr. Quesada.—Gerona, Dr. Ametller, Cort-Real.

CIRUJÍA	
Ricardo Grahit	
Médico-Cirujano	
FORSA - 4 - 2.	
GERONA	
—	
Toda clase de enfermedades	
—	
Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde	
ESTERILIDAD	

SE VENDEN dos casas una en la calle de la Platería núm. 4 y otra calle de la Barca núm. 13. En esta imprenta informarán. 5-8

BARBERO.—Se necesita un oficial para todo estar. Ciudadanos 17 Peluquería. 6

REUMATISMO.
Gota, Neuralgias, Histerismo, Dispepsias, su curacion, por la célebre pomada NORLAM, y LICOR VEGETAL de NORO, calificados de milagrosos por cuantos los han usado.
En Gerona, en las principales farmacias.—Depósito general: Farmacia del Dr. Andreu, Rambla de las Flores 4, Barcelona.

TONICO GENITALES
Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos. En Gerona, farmacia de J. Ametller.—Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

SINGER
MÁQUINAS DE COSER á 10 Rs. semanales todos los modelos.